

Hospital de Valdivia avanza hacia el fin de la compra de servicios y trabajadores/as mejoran condiciones laborales

Cerca de 500 trabajadores y trabajadoras que desarrollaban sus labores bajo la modalidad compra de servicios en el Hospital de Valdivia, mejorarán su calidad contractual. **El cambio beneficia a 494 trabajadores del total de la empresa que fueron traspasados transitoriamente a honorarios** con el compromiso de incorporar estos cargos a la glosa de presupuesto del próximo año como contratadas.

La información fue confirmada a las y los dirigentes de Fenpruss Hospital Base de Valdivia por el director del recinto hospitalario, en reunión sostenida con el director del Servicio de Salud Valdivia y el encargado del área de Relaciones Laborales del Ministerio de Salud, donde se dio a conocer que **a partir del 1 de junio culmina la relación laboral con la empresa contratista Layner**, proveedora de servicios de personal para los establecimientos de la red asistencial.

Para la Confederación Fenpruss este es un paso importante en la mejora de las condiciones laborales de las y los trabajadores que desde hace varios años se encontraban ejerciendo sus funciones bajo la modalidad de subcontratación por parte de una empresa externa. “Sabemos que no es la solución definitiva, pero existe el compromiso cierto de que los trabajadores y trabajadoras que seguirán a honorarios, **puedan ser incluidos en el presupuesto del sector año 2022** por tanto esta es una condición transitoria y permite mejoras en el corto plazo”, indicó Bárbara Rojas, vicepresidenta nacional de la Confederación.



En la ocasión se reconoció el trabajo que la Fenpruss local junto a la dirección del establecimiento han venido realizando, pues esta demanda fue presentada hace aproximadamente tres años y desde esa fecha se han efectuado múltiples gestiones, entre ellas un estudio que determinaba que **el costo de mantener a estos trabajadores bajo una empresa externa era más elevado que traspasarlos ya sea a la modalidad contrata o a honorarios**. Si bien es cierto, se reconoce que el traspaso a honorarios no es lo óptimo, constituye una mejora y se entiende que es una situación momentánea.

Leandro Rebolledo, presidente Fenpruss hospital de Valdivia, agradeció la presencia del encargado de Relaciones Laborales del Ministerio de Salud y el reconocimiento al largo trabajo efectuado por el director Juan Carlos Bertoglio, quien también retribuyó el respaldo entregado por la agrupación para poder dar término definitivo a la compra de servicios de funcionarios de la salud traspasándolos a honorarios, “que aunque no es una victoria definitiva es un avance, ya que **siguen estando en una situación desfavorable en comparación al resto de los funcionarios** y debemos continuar el trabajo para que no existan trabajadores de segunda categoría”, señaló el dirigente sindical, valorando la entrega de un documento donde el Ministerio de Salud se compromete oficialmente a trabajar en el presupuesto 2022 para dar una solución más definitiva con el traspaso de todos estos funcionarios a la contrata.

Por su parte Silvia Soto, coordinadora zonal de Fenpruss Los Ríos Los Lagos destacó que **este es un proceso transitorio a la contrata**. “Lo más importante es resaltar el trabajo permanente y la gran gestión, tanto del director del hospital como los dirigentes y dirigentas del establecimiento”, concluyó la profesional.

